

b) Descripción del objeto: «Construcción del edificio de la Ciudad de la Justicia de Málaga, situado en la C/ Taras Bulba, parcela S1, sector SUP-T7 Bizcochero-Capitán, de Málaga».

c) Lote: Sin lotes.

d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 106, de 10 de septiembre de 2002, con posterior corrección de errores materiales en BOJA núm. 109, de 17 de septiembre; BOE núm. 224, de 18 de septiembre de 2002, y DOCE núm. S180, de 17 de septiembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto Base de Licitación.

Importe total: 75.126.512,99 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de diciembre de 2002.

b) Contratista: «Ferroviaria Agromán, SA, Construcciones Sánchez Dominguez-Sando, SA, e Instalaciones Inabensa, SA, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo, y las modificaciones introducidas por la Ley 12/1991, de 29 de abril», abreviadamente «Ciudad de la Justicia-UTE».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 66.749.906,79 euros.

Sevilla, 14 de febrero de 2002.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 21 de febrero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2002/268325 (CV 32/2002).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de publicaciones periódicas de la Biblioteca (a268325-hva).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 144, de 07.12.2002.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 103.160,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14.02.2003.

b) Contratista: Fundación García Muñoz, SL.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 102.471,30 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.

7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 21 de febrero de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga de propuesta de resolución del procedimiento sancionador MA-67/02.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador MA-67/02 incoada a Viajes Meltour, SL, último domicilio conocido por carretera de Cádiz Km. 137 de Torreguadiaro (Algeciras), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en avenida de la Aurora núm. 47, 9ª planta (edificio Administrativo de Servicios Públicos) de Málaga, pudiendo

conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime oportunos.

Málaga, 18 de febrero de 2003.- La Delegada Provincial, María José Lanzat Pozo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por Comparecencia de Requerimientos.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de Requerimientos efectuadas por el Sr. Delegado, necesarios para tramitar la solicitud de fraccionamiento del expediente que se detalla, de conformidad y

en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, al interesado que se relaciona, o a sus representantes legales, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Los Mozárabes número 8, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: FE-100/2002.

Sujeto pasivo: Miguel Quintero Villanueva.

Domicilio: Polígono San Sebastián, bloque 59, 6º A.

Localidad: 21006 Huelva.

Provincia: Huelva.

Núm. Liquidación: 047 1 210031114.

Ppal. Deuda: 1.202,02 euros.

Resolución: Requerimiento.

Huelva, 13 de febrero de 2003.- El Delegado Provincial, Juan Félix Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Estepona, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de tributos cedidos.

Por esta Oficina Liquidadora de Estepona se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en la c/ Real 99, edificio Don Vicente, 2.ª planta, Estepona (Málaga), en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

Expte. 3869/97: Cadagua, SA.

Liq. 1104/97 T.P.: Importe: 39.666,80 euros.

Expte. 3382/98: Michael Zanlith.

Liq. 6/01 T.P.: Importe: 4.996,76 euros.

V. declarado: 204.344,12 euros.

V. comprobado: 272.102,22 euros.

Expte. 2113/89: Le Corbusier (One Hundred and Nine) Limited.

Liq. 494/01 T.P.: Importe: 3.466,10 euros.

V. declarado: 30.050,61 euros.

V. comprobado: 87.818,90 euros.

Expte. 2114/89: Le Corbusier (One Hundred and Five) Limited.

Liq. 495/01 A.J.D.: Importe: 288,84 euros.

V. declarado: 30.050,61 euros.

V. comprobado: 87.818,90 euros.

Expte. 2114/89: Vanvitelli (One Forty Three) Limited.

Liq. 496/01 A.J.D.: Importe: 288,84 euros.

V. declarado: 30.050,61 euros.

V. comprobado: 87.818,90 euros.

Expte. 2114/89: Michelozzi (Sixty Seven) Limited.

Liq. 497/01 A.J.D.: Importe: 288,84 euros.

V. declarado: 30.050,61 euros.

V. comprobado: 87.818,90 euros.

Expte. 6096/00: Bert Heinz Berauer.

Liq. 1948/01 T.P.: Importe: 138,98 euros.

V. declarado: 901,52 euros.

V. comprobado: 3.065,16 euros.

Expte. 2496/96: Louise Claire Selens.

Liq. 1986/01 T.P.: Importe: 1.273,76 euros.

V. declarado: 69.116,39 euros.

V. comprobado: 86.063,73 euros.

Expte. 5184/99: Look & Investments, SL.

Liq. 2031/01 T.P.: Importe: 3.725,70 euros.

V. declarado: 42.070,85 euros.

V. comprobado: 96.687,82 euros.

Expte. 6657/01: Imán Max Botchin.

Liq. 2038/01 T.P.: Importe: 23,37 euros.

V. declarado: 1.730,91 euros.

V. comprobado: 2.307,89 euros.

Expte. 8883/01: Inmaculada Sánchez Fernández.

Liq. 2066/01 T.P.: Importe: 679,83 euros.

V. declarado: 36.060,73 euros.

V. comprobado: 47.157,96 euros.

Expte. 8355/01: Victor José Chacón Sánchez.

Liq. 40/02 T.P.: Importe: 91,34 euros.

V. declarado: 1.803,04 euros.

V. comprobado: 3.984,18 euros.

Expte. 437/99: David Fernández Ortiz.

Liq. 62/02 T.P.: Importe: 120,84 euros.

V. declarado: 375,63 euros.

V. comprobado: 3.005,06 euros.

Expte. 9712/01: Victoria Shireen Paton.

Liq. 89/02 T.P.: Importe: 335,91 euros.

V. declarado: 66.111,33 euros.

V. comprobado: 71.645,81 euros.

Expte. 5812/97: Pedro Oscar Prandi.

Liq. 125/02 T.P.: Importe: 2.865,48 euros.

V. declarado: 108.182,18 euros.

V. comprobado: 146.492,37 euros.

Expte. 5628/98: Avenida del Mar, SL.

Liq. 139/02 A.J.D.: Importe: 2.967,85 euros.

V. declarado: 1.262.125,42 euros.

V. comprobado: 1.758.229,82 euros.